

PROGRAMA DE GOBIERNO

BUCARAMANGA:
UNA CIUDAD DE
OPORTUNIDADES
PARA TODOS

2020 - 2023

JUAN CARLOS
CÁRDENAS
ALCALDE



Ciudadanos
Libres

VERSIÓN EXPLICATIVA



MANDATOS CIUDADANOS

Una democracia participativa se fundamenta en el reconocimiento de la ciudadanía, más allá de su expresión electoral. El gobierno debe ser capaz de escuchar la voz de los ciudadanos y hacerlos partícipes de las decisiones políticas. En Bucaramanga identificamos dos mandatos indispensables para gobernar de la mano de los ciudadanos.

1. Lucha contra la corrupción:

El primero de ellos es la transparencia en la toma de decisiones y el cuidado de los recursos públicos. La manifestación más significativa de dicho mandato es la Consulta Popular Anticorrupción, en la que participaron con su voto más de 200 mil bumangueses. Como Gobierno de los Ciudadanos nos comprometemos a continuar con la lucha frontal contra la corrupción en todas sus formas, a partir de seis propuestas concretas: transparencia en la contratación pública; rendición de cuentas permanente; participación ciudadana en la priorización de las inversiones públicas y en el control político; información pública de calidad para la toma de decisiones asertivas; finanzas sostenibles y cuentas claras y equipos de trabajo meritocráticos para derrotar del clientelismo.

2. Defensa del agua, la vida y el territorio:

El segundo mandato se fundamenta en la necesidad de ordenar nuestro territorio a partir de los ecosistemas que sustentan la vida, empezando por el cuidado del agua y de las fuentes hídricas. Las multitudinarias manifestaciones regionales en defensa de este recurso constituyen un mandato ciudadano de defensa social, política y jurídica del Páramo de Santurbán. La corresponsabilidad socioeconómica con la provincia de Soto "Norte" y la protección de las cuencas hidrográficas es para nosotros un compromiso cardinal.

VERSIÓN EXPLICATIVA

Reconocemos el valor fundamental del voto programático y por esta razón hemos decidido presentar de manera pedagógica y sintética el programa de gobierno del Ingeniero Juan Carlos Cárdenas para la Alcaldía de Bucaramanga. Este documento pretende incentivar el diálogo ciudadano, por eso invitamos al lector a compartirlo, discutirlo con sus familiares amigos y vecinos, alentando la reflexión en torno a un propósito común de ciudad.

Este programa de gobierno NO es un conjunto de promesas electorales; es un compromiso firme con todos los bumanguenses, fruto del conocimiento de nuestro territorio y de nuestra realidad política que servirá de guía a la Alcaldía municipal para orientar el desarrollo de nuestra ciudad.

El objetivo es que podamos compartir con la ciudadanía este esfuerzo por comprender los principales problemas de la ciudad, por discutir perspectivas y por sintetizar nuestra propuesta a partir de un propósito común: hacer de Bucaramanga una ciudad de oportunidades para todos y todas a través de una estrategia denominada “Triple E: Educación Empleo y Emprendimiento”.

Para navegar en el siguiente programa de gobierno explicaremos los elementos a partir los cuales fue construido:

Diagnóstico territorial e Identificación de problemas.

Se realizó un profundo análisis técnico que permitió identificar los 10 principales desafíos de Bucaramanga como parte de una ciudad región metropolitana.

Con el fin de lograr una planificación armónica del territorio y conciliar las necesidades a corto plazo con los objetivos de desarrollo trazados a largo plazo, se utilizó la metodología propuesta por ONU-Hábitat para desarrollar el índice de la prosperidad urbana. Este marco conceptual y metodológico cuenta con seis dimensiones que abarcan el mas diverso conjunto de temáticas de ciudad.



**Ciudadanos
Libres**

Estructura del Programa de Gobierno.

La estructura del programa de gobierno esta compuesta por tres pilares, seis dimensiones programáticas con 39 programas formulados para resolver los problemas más apremiantes de los bumanguenses. Estos programas contienen un total de 100 propuestas orientadas a la solución de un problema específico de la ciudadanía. Asimismo se identificaron 10 grandes desafíos de Bucaramanga para los cuales se diseñaron 10 proyectos estratégicos con el fin de afrontarlos. Este programa de gobierno utilizó la metodología del índice de la prosperidad urbana de ONU-Habitat y cada programa se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) [1].

GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS

Bucaramanga eligió por primera vez en décadas un alcalde independiente de las maquinarias políticas: el Ingeniero Rodolfo Hernández. Él cambió la forma tradicional de administrar los recursos públicos y la lucha frontal contra la corrupción que lideró permitió que muchos ciudadanos recuperáramos la confianza en las instituciones, que el presupuesto fuese ejecutado de forma eficiente y priorizando las inversiones en las necesidades más sentidas de los ciudadanos.

Sus principios: NO ROBAR, NO MENTIR, NO TRAICIONAR, continuarán guiando el gobierno de los ciudadanos en favor de los más necesitados.

CIUDADANOS LIBRES

Un ciudadano libre es aquel que se involucra y es capaz de interpretar la realidad política, posibilitando la toma de decisiones asertivas en democracia, eliminando las condiciones externas que coaccionan el voto, sobreponiendo el interés general sobre el interés particular, permitiendo la construcción de un gran propósito común: la defensa de lo público.



CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Bucaramanga será una ciudad del conocimiento, una ciudad de oportunidades para todos, partiendo de las siguientes dimensiones programáticas: gobernanza urbana sostenible, productividad, infraestructura para el desarrollo, equidad e inclusión social y calidad de vida.

Esta visión se constituye a partir de los siguientes elementos:

1) La ciudad de las oportunidades contribuye al bienestar y al desarrollo económico, es altamente productiva y promueve el crecimiento económico, aumentando los ingresos y el empleo que permiten estándares de vida dignos para la ciudadanía.

2) La ciudad de las oportunidades despliega la infraestructura social, los equipamientos urbanos y los servicios necesarios para garantizar los derechos a la:

salud, educación, ocio y recreación, seguridad, y el acceso a los servicios públicos de energía eléctrica, transporte, conectividad digital, tecnologías de la comunicación y el suministro de agua en condiciones adecuadas.

3) La ciudad de las oportunidades es equitativa e incluyente. Los beneficios se redistribuyen equitativamente, asegurando la igualdad de género, protegiendo los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables, promoviendo la participación cívica en las esferas social, política, económica y cultural.

4) En la ciudad de las oportunidades la redistribución de los beneficios no destruye ni degrada el ambiente, al contrario, los activos naturales y los servicios ecosistémicos se conservan por el bien de todos y todas, especialmente de las generaciones futuras [2].





¿CÓMO GOBERNAMOS?

TRES PILARES: ÉTICA, ECOLOGÍA Y ECONOMÍA.

Nos encontramos en un momento decisivo en el que debemos ofrecerle a Bucaramanga bases sólidas que nos permitan continuar la lucha frontal contra la corrupción y afrontar los desafíos del mundo contemporáneo. Para continuar el camino hacia la ciudad de las oportunidades que todos queremos, nos basamos en tres pilares: la ética, la ecología y la economía.

Gobernar con ética implica tomar las decisiones y ejecutar todas las acciones públicas fundamentadas en la protección de los recursos públicos y atendiendo el interés de la ciudadanía. Es vital garantizar que estos recursos sean invertidos en maximizar su función social y con un horizonte temporal de largo plazo que nos permita construir la ciudad de las oportunidades. La ética implica co-responsabilidad con el entorno, solidaridad entre los ciudadanos y el

compromiso pleno por el desarrollo de las capacidades humanas de forma sostenible.

La ecología nos invita a comprender la condición finita de los recursos naturales y la obligación de ordenar el territorio a partir de los ecosistemas que sustentan la vida. También consideramos fundamental la conciencia de nuestra acción humana sobre el territorio, la necesidad de conservar los ecosistemas estratégicos para lograr la sostenibilidad del territorio y una sociedad resiliente ante el escenario global del cambio climático. La economía presenta un enorme reto y es mitigar el impacto de la informalidad para aumentar el bienestar de la ciudadanía. Dinamizaremos el entorno económico local a través de la destinación eficiente de los recursos públicos, incentivando el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía.





DIMENSIONES PROGRAMÁTICAS

2020 - 2023

**JUAN CARLOS
CÁRDENAS**
ALCALDE

GOBERNANZA URBANA Y LEGISLACIÓN



Ciudadanos
Libres





La calidad de vida de millones de personas alrededor del mundo tiene relación directa con la forma como las ciudades se planifican, se desarrollan y se gestionan. La ciudad es, como afirmó el sociólogo Robert Park: “el intento más coherente y en general más logrado del hombre por rehacer el mundo en el que vive de acuerdo con sus deseos más profundos. Pero si la ciudad es el mundo creado por el hombre, también es el mundo en el que está desde entonces condenado a vivir” [4].

La gobernanza urbana hace referencia al marco institucional necesario para enfrentar los principales desafíos de la ciudad, reconocer sus actores más relevantes y priorizar soluciones a partir de acuerdos ciudadanos. Proporciona una serie de reglas de juego entre el gobierno y los ciudadanos, su misión estratégica es la gestión incluyente y la resolución de los conflictos que surgen en la interacción humana, ya sea a partir

del encuentro del interés privado con el público o de las relaciones entre particulares.

La gobernanza urbana y el marco propuesto por ONU-Habitat nos permite encaminar nuestras acciones hacia el desarrollo sostenible desde de un proceso que balancea nuestros tres pilares: ética, ecología y economía y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Se trata de un marco participativo, responsable, eficaz, transparente y equitativo.

La gobernanza urbana abarca transversalmente los 10 desafíos de ciudad que presentaremos a lo largo de este documento.





PROGRAMAS

ACCIONES POR LA CALIDAD DE VIDA

1. Triplicar los recursos destinados a la estrategia de presupuestos participativos, permitiendo que la ciudadanía elija a través de acuerdos como invertir los recursos públicos.

2. Consolidar una Red de 5 Centros de Atención Especializada al Ciudadano (CAME).

3. Continuar el proceso de regularización de asentamientos urbanos y la aplicación de la Curaduría 0.

4. Implementar un Centro Integrado de Control de Operaciones (CICO) con capacidad para recibir y analizar los datos sobre: movilidad, cámaras de seguridad, sistemas de alumbrado público, sistemas de semaforización, sistemas de atención de desastres, sistemas de atención de emergencias, monitoreo de contaminación ambiental y estaciones meteorológicas.

5. Articular programas deportivos, culturales, saludables, de empleo y de emprendimiento, desde los Consejos Municipales de Seguridad, para reducir la delincuencia y acompañar la acción policial en los sectores críticos.

6. Implementar un CAI Móvil por cada Comuna de la Ciudad.

7. Proponemos impulsar la concreción de dos Operaciones Urbanas Estratégicas (OUE): la Villa Olímpica y el Centro Histórico de la Ciudad. Las OUE son intervenciones urbanas integrales vinculadas al uso de instrumentos de gestión urbana que nos permiten construir nuestro "Proyecto Ciudad" a mediano y largo plazo, mediante la planificación y ejecución de intervenciones de carácter económico y social en áreas especiales.





PROGRAMAS

SANEAMIENTO A METROLÍNEA

8. Saneamiento financiero y jurídico de Metrolínea con recursos del orden local y nacional.



CONVIVENCIA

9. Incluir a la ciudadanía en proyectos para la construcción de paz y la resolución de conflictos, a través de la educación en una cultura de no violencia y el acercamiento a comunidades vulnerables.



PARTICIPACIÓN JUVENIL

10. Promover espacios de participación juvenil en la construcción de un propósito común de ciudad que permita la inclusión de sus iniciativas en el desarrollo de políticas públicas.



MIGRACIÓN

11. Implementar un Centro de Atención Integral al Migrante CAIM, con los servicios sociales elementales para la en coordinación con el gobierno nacional, organizaciones internacionales y el sector privado.



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



**Ciudadanos
Libres**



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La sostenibilidad ambiental se alcanza a través de medidas firmes que la ciudad adopta para garantizar la protección del medio ambiente urbano, rural y sus activos naturales. Estas medidas aseguran tanto el bienestar social y beneficios económicos; la eficiencia energética, la reducción de la presión sobre el planeta y sobre los recursos naturales que sustentan la vida, nos asegura oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

La protección del ambiente es una cuestión ética y un mandato ciudadano que asumimos expresamente con la protección y la defensa del agua, la vida y el territorio. Por eso nos comprometemos con la defensa social, política y jurídica del Páramo de Santurbán, incluyendo un esquema de co-responsabilidad socioeconómica entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y los Municipios de la provincia de Soto "Norte".

La co-responsabilidad con el uso del agua implica la adecuada disposición de las aguas que utilizamos en la ciudad y que actualmente son dispuestas en el Río de Oro, por esta razón uno de los proyectos estratégicos en la dimensión de sostenibilidad es la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Río de Oro.

Dado que la dimensión de sostenibilidad depende en gran medida de la acción humana sobre el entorno, nuestros programas de sostenibilidad se enfocarán en la reducción del impacto ambiental que provoca la generación de residuos sólidos, por medio del proyecto más ambicioso en materia de reciclaje que se ha realizado en Bucaramanga.

Adicionalmente, se propone la implementación del alumbrado público inteligente que proporcionará un uso más eficiente de los recursos energéticos por parte de la ciudad.



SOSTENIBILIDAD

PROGRAMAS

EFICIENCIA AMBIENTAL

12. Alumbrado público moderno, eficiente, económico y sostenible, para generar seguridad y confort en vías, andenes, parques, plazas, canchas y escenarios públicos.

13. Implementar un sistema de tratamiento de residuos orgánicos con el fin de reducir el volumen que llega a disposición final al relleno sanitario.

14. Tecnificar el tratamiento y la reutilización de los residuos que permitan su reincorporación en el ciclo económico.

15. Fomentar la construcción sostenible (uso de materiales reutilizables y reciclados, huertos urbanos, y sistemas ahorradores de agua, energía eléctrica, etc).



TRANSPORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

16. Adoptar sistemas de control inteligentes y tecnologías que permitan capturar información del sistema de transporte masivo y colectivo.

17. Incluir fuentes de energías limpias para los vehículos del sistema de transporte masivo y colectivo de acuerdo a las renovaciones de flota programadas.

18. Potencializar el sistema de bicicletas articulado al sistema de transporte masivo.



PROGRAMAS

POLITICA PÚBLICA AMBIENTAL

19. Formulación del plan decenal para la descontaminación del aire y del agua de Bucaramanga, en concertación con las demás entidades del área metropolitana.

20. Fomentar acciones articuladas con las autoridades ambientales, comunidades, empresas públicas y privadas para fortalecer los programas de educación ambiental, con el fin de generar conciencia ambiental.

21. Gestionar de manera articulada con las autoridades ambientales y la empresa de aseo el diseño e implementación de campañas para sensibilizar y capacitar a las comunidades con el fin de crear buenos hábitos en relación con el adecuado manejo de los residuos sólidos.

22. Aumentar la cobertura y calidad de los sistemas de control de las emisiones para fuentes fijas y móviles incluyendo sanciones efectivas para quienes no se ajusten al marco legal ambiental.

23. Incentivar el uso de fuentes de energía limpias por parte de la ciudadanía y el gobierno.

24. Desarrollo de mecanismos participativos para el pago por servicios ambientales en la ciudad.





PROGRAMAS

PROTECCIÓN DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN, FUENTES HIDRÍCAS Y BIODIVERSIDAD

25. Gestión articulada con el Acueducto, el Área Metropolitana de Bucaramanga, los Municipios y la Gobernaciones garantizando la protección del páramo de Santurbán.

26. Realizar acciones de co-responsabilidad desde nuestras ciudades hacia las comunidades que habitan la zona del Páramo de Santurbán.

27. Realizar la gestión predial para la construcción del centro metropolitano de bienestar animal.

28. Incentivar la conservación ambiental como una actividad económica y socialmente rentable para las comunidades.

29. Fomentar la conciencia ciudadana para el uso adecuado y eficiente del agua.

30. Fomentar la conciencia ciudadana para el uso adecuado y eficiente de la energía.

CALIDAD DEL AIRE

31. Modernizar los equipos y estaciones de monitoreo que permitan mediciones con la más alta calidad, enfocando la vigilancia en contaminantes críticos como material particulado y gases contaminantes que reporten parámetros significativos de contaminación.

32. Operativos efectivos de control en la vía para la emisión de gases.



PRODUCTIVIDAD



Ciudadanos
Libres





PRODUCTIVIDAD

Triple "E": Educación, empleo y emprendimiento

La productividad incluye los logros de la ciudad en términos de creación de valor, trabajo digno, innovación y crecimiento económico. Además el uso de esta riqueza se traduce en bienestar social para todos y todas.

Esta dimensión programática incorpora los programas y las propuestas que buscan contribuir al crecimiento y al desarrollo económico, por medio de la generación de ingresos, la provisión de empleos dignos y la creación de empresas innovadoras.

 El principal desafío que enfrenta hoy Bucaramanga y su área metropolitana en materia de productividad es la reducción de la informalidad laboral y del desempleo.

Sabemos que este desafío exige el diseño de soluciones locales innovadoras que nos permitan conectar nuestra ciudad con el mundo y crear las condiciones para ofrecer oportunidades para todos.

Reconocemos que una oferta educativa pertinente, con cobertura universal y sintonizada con las competencias requeridas en el siglo XXI, lograremos integrar a muchos jóvenes en el mercado laboral y adicionalmente aumentaremos el empleo. La educación también permitirá estimular la solución de nuestros principales problemas sociales desde procesos de innovación que conduzca a emprendimientos enfocados en propósitos sociales.

En este sentido, proponemos una serie de programas que incluyen: el fortalecimiento de los centros de desarrollo empresarial PROGRESA con presencia en más comunas, un plan de inversión en infraestructura y hábitat digno que incluye empleos formales en el sector de la construcción y la formalización laboral de oficios ejercidos por personas de especial protección como los recicladores. Consolidar los mercadillos campesinos e implementar un gran proyecto estratégico en el sector tecnológico que hemos denominado "Ruta S".





PRODUCTIVIDAD

PROGRAMAS

EMPLEO JUVENIL

33. Implementar un programa de empleo juvenil y de primer empleo enfocado a labores de impacto público y social. Sin generar detrimento en los ingresos de los jóvenes empleados.



BANCA CIUDADANA

34. Duplicar durante el cuatrienio los créditos otorgados por la Banca Ciudadana a pequeñas y medianas empresas de la ciudad.



MARCA CIUDAD

35. Fortalecimiento del proceso de Marca Ciudad y del Bureau de Convenciones para atraer inversiones y visitantes a Bucaramanga y su Área Metropolitana.



CENTROS PROGRESA

36. Fortalecimiento de los Centros Progresas, apertura de nuevos en donde se identifique potencial, incluyendo un Centro Progresas especializado en el sector rural que permita articular un Plan de Activación Económica y Productiva para el desarrollo rural, el empleo campesino y la seguridad alimentaria.



MERCADILLOS

37. Consolidar los programas de Mercadillos Campesinos, Mercadillos Culturales y otras alternativas de aprovechamiento social, económico y cultural del espacio público y de integración urbana-rural.





PRODUCTIVIDAD

PROGRAMAS

EDUCACIÓN + PRODUCTIVIDAD

38. Desarrollar un programa de formación para la implementación de buenas prácticas administrativas y comerciales a los comerciantes de las Plazas de Mercado Municipales e iniciar la formalización de otras Plazas de Mercado que no forman parte del programa municipal.



ECONOMÍA CIRCULAR

39. Apoyar la formalización de los recicladores y promover el aprovechamiento de los residuos, alcanzado una tasa de aprovechamiento formal del 30% en 2023 (aproximadamente 200 toneladas día) mediante una estrategia integral que incluya: pedagogía en los hogares, recolección exclusiva, estaciones descentralizadas de clasificación, aprovechamiento con tecnología de punta y comercialización efectiva de los productos procesados.



PLAZAS DE MERCADO

40. Implementar un programa de mantenimiento integral para las Plazas de Mercado de La Concordia y Kennedy.

41. Modernizar la infraestructura de la Plaza de Mercado San Francisco y los espacios públicos a su alrededor, siguiendo el modelo implementado en la Plaza Guarín.

42. Continuar el proceso de modernización y repotenciación de la Plaza Guarín y los espacios públicos de su entorno.

43. Fortalecer la relación con la central de abastos mayorista (Centroabastos).



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



Ciudadanos
Libres





INFRAESTRUCTURA

Infraestructura para el desarrollo

Continuaremos el proceso de modernización, fortalecimiento y mantenimiento de las infraestructuras que soportan servicios esenciales para el desarrollo económico, social y cultural de los bumangueses que permiten transformar positivamente la vida comunitaria. Esta infraestructura social debe garantizar el acceso a agua potable, saneamiento básico, vías adecuadas, acceso a tecnologías de la información y herramientas de comunicación, mejorando la productividad, la movilidad y la conectividad de la ciudadanía. Bucaramanga tiene hoy grandes desafíos en infraestructura: el primero es la solución definitiva de la disposición de los residuos sólidos en el Carrasco, el segundo es el problema de la destrucción de la malla vial de la ciudad, el tercero las adecuaciones físicas para que Metrolínea pueda prestar un servicio de alta calidad, el cuarto la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Río de Oro y el quinto la capacidad para atender la jornada única escolar.

En esta dimensión programática nos enfocaremos en los dos primeros problemas de infraestructura.

Para solucionar el problema del Carrasco proponemos la ejecución correcta del Plan de Cierre establecido, garantizando tres elementos: la estabilidad de las celdas que se utilizaron durante décadas; el manejo técnico y adecuado de los lixiviados, los gases y los demás pasivos ambientales; y la transformación de los terrenos en un parque metropolitano para la recreación y el deporte, único en Colombia.

Con respecto a la rehabilitación total de la malla vial urbana consideramos que la solución es la ejecución de un Plan Decenal de rehabilitación vial 2020-2030, con recursos locales, departamentales y nacionales. Este plan marcará un hito en la ciudad y permitirá recuperar parte del tiempo perdido y de los recursos despilfarrados en las administraciones anteriores a la de Rodolfo Hernández para el mantenimiento de las vías.



INFRAESTRUCTURA

PROGRAMAS

INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN

44. Adecuación, construcción y/o dotación de 500 aulas escolares adicionales y unidades complementarias (laboratorios, comedores, cocinas) para la Jornada Única.

45. Repotenciación zonas deportivas y escenarios artísticos en las instituciones educativas públicas de Bucaramanga.



CENTROS VIDA

46. Construcción de 2 nuevos Centros Vida en el sur y en el occidente de Bucaramanga.

47. Mantenimiento de los Centros Vida existentes.



ESPACIO PÚBLICO VITAL

48. Programa de mantenimiento permanente de zonas verdes y mobiliario urbano que impacte los 223 parques de la ciudad, los parques recrear y demás espacios públicos como plazoletas, plazas, separadores, andenes y estaciones de bus.

49. Consolidar una red de 50 Ágoras multifuncionales en los antiguos Salones Comunes.



DEPORTE

50. Construcción, reconstrucción y repotenciación de canchas, parques, escenarios deportivos y gimnasios al aire libre en la ciudad.

51. Repotenciación y modernización, en conjunto con la Gobernación de Santander, de las zonas comunes y los espacios públicos de la Villa Olímpica.

52. Repotenciación y modernización del Velódromo Alfonso Flórez.

53. Repotenciación y modernización de la Unidad Deportiva Edmundo Luna Santos en la Ciudadela Real de Minas





INFRAESTRUCTURA

PROGRAMAS

PARQUES INFANTILES

54. Reconstruir y/o modernizar 100 parques infantiles.

CONECTIVIDAD

55. Consolidar una red de 100 Zonas Wi-Fi en los espacios públicos.

CIUDAD INTELIGENTE

56. Modernizar la red semafórica e integración de la información con el Centro Integrado de Control de Operaciones (CICO).

57. Continuar el proceso de modernización de las Cámaras de Seguridad y duplicar su cobertura, incluyendo nuevas tecnologías.

57. Mantener la implementación de la estrategia de red de seguridad con botón de pánico y duplicar su cobertura.

MOVILIDAD

58. Implementar el Programa de renovación de la señalización vial y garantizar su permanente mantenimiento.

59. Diseñar e iniciar la ejecución del Plan Decenal de Rehabilitación Vial 2020-2030.

60. Realizar la ampliación y modernización de andenes en zonas de alto flujo peatonal.

61. Ampliación de la red de ciclo-infraestructura de acuerdo a la estrategia de la bicicleta incluyendo acuerdos que se puedan realizar con los comerciantes.

62. Ejecutar de forma certera y transparente junto al Departamento y la Nación obras cómo: la terminación de la doble calzada: La Virgen – La Cemento y Mantenimiento de las vías La Salle – Aeropuerto y Palenque – Café Madrid.



TEATRO SANTIAGO

EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL



Ciudadanos
Libres



EQUIDAD E INCLUSIÓN

La ciudad de las oportunidades

La perspectiva sobre la que se desarrollan las ciudades contemporáneas invita a la realización de proyectos urbanos que vinculen el desarrollo económico con la construcción de procesos de inclusión social y reducción de brechas, generando sinergias que permitan una relación directa entre la prosperidad y la redistribución equitativa de los beneficios.

La incidencia del gobierno local sobre los asentamientos informales, la superación de la pobreza, la protección de los grupos vulnerables de nuestra sociedad y la mejora permanente en los indicadores de desigualdad, depende en buena medida de su capacidad para promover la participación ciudadana efectiva y generar confianza en la ciudadanía.

El principal desafío que afrontamos en materia de equidad es: la informalidad. Este fenómeno está representado al menos en tres

componentes: la informalidad en el comercio, en el transporte y en la vivienda. Estos sectores vienen articulados por la forma en que se ha venido urbanizando nuestra ciudad en las últimas décadas. Cabe resaltar que Bucaramanga, como casi todas las ciudades del país, experimentó un proceso de migración y urbanización desorganizado, sumado a la recepción de víctimas del conflicto armado y de desplazados en asentamientos informales. Adicionalmente, la falta de planeación y de una estructura económica que promueva la formalidad son las principales causas del problema.

En el gobierno de los ciudadanos, desarrollaremos un verdadero Pacto de Ciudad que permita la concertación de una visión de futuro de la ciudad que soñamos, es decir, un pacto en el que tengamos la posibilidad de emprender colectivamente, comprometiéndonos a realizar las acciones sobre las que se podrá construir un horizonte de posibilidades compartidas.





EQUIDAD E INCLUSIÓN

La ciudad de las oportunidades



Nuestro problema de movilidad debe ser resuelto sobre la concreción de un sistema de transporte articulado y sostenible, nuestro problema de informalidad en la vivienda debe resolverse a partir de la oferta de vivienda asequible en un hábitad digno, fuera de las zonas de riesgo de la ciudad. La construcción de vivienda formal nos ayudara al mismo tiempo proveer empleos de calidad.



Nuestro problema de informalidad en el comercio debe resolverse a partir de la articulación incluyente de nuestra economía regional con el mundo, por medio de una estrategia de internacionalización pertinente [3].



EQUIDAD

PROGRAMAS

EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN

63. Consolidar una red de Puntos Vive Digital en las comunas de la ciudad.

64. Triplicar los recursos anuales del Fondo de Educación Superior del Municipio de Bucaramanga para otorgar más becas a bumangueses talentosos en programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

65. Duplicar el número de estudiantes graduados como técnicos laborales de los colegios públicos de Bucaramanga.

66. Desarrollar proyectos como el PAE de Calidad, Transporte Escolar Rural y otros servicios sociales educativos esenciales desde el primer día de clases en todos los colegios públicos de Bucaramanga beneficiados.

67. Duplicar la cobertura del programa municipal de bilingüismo dirigido a maestros y estudiantes de colegios públicos.

68. Posicionar al menos dos colegios públicos de Bucaramanga en el Top 10 de las pruebas saber en inglés.

69. Triplicar la cobertura de la Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga.

70. Fomentar escuelas deportivas públicas y gratuitas en todas las comunas de Bucaramanga.





EQUIDAD

PROGRAMAS

EDUCACIÓN INCLUYENTE

71. Apoyar los procesos pedagógicos especializados para la población en condición de discapacidad en los Colegios Públicos durante el 100% del calendario escolar.



CALIDAD DE SALUD PÚBLICA

73. Programa de Salud Pública y acción comunitaria para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.



74. Programas de Salud Pública dirigidos a madres gestantes y lactantes en Ludotecas y Centros de Desarrollo Infantil en articulación con el ISABU y las IPS de la Ciudad.



ESQUEMAS DE INCLUSIÓN PARA LA MUJER

75. Mantener y fortalecer el Centro Integral de la Mujer y la Escuela de Liderazgo de Mujeres, ampliando su cobertura y posicionando estas estrategias como los motores de la formación social productiva y del empoderamiento comunitario de las mujeres vulnerables en la lucha por sus derechos, por la eliminación de la violencia contra la mujer, y por la igualdad.



76. Dinamización de proyectos de salud, liderazgo, educación, empleo y emprendimiento con enfoque diferencial para las mujeres.



EQUIDAD

PROGRAMAS

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA POBLACIÓN LGTBIQ+

77. Formular, implementar y dar seguimiento a políticas públicas enfocadas a la población LGTBIQ+, contando con la participación preponderante de esta.

78. Fomentar proyectos de formación y emprendimiento con enfoque diferencial para población LGTBIQ+.

79. Crear una ruta de atención integral para la población LGTBIQ+ según sus necesidades.



TARIFA DIFERENCIAL EN METROLÍNEA

80. Implementar una tarifa diferencial en el sistema de transporte masivo para estudiantes y adultos mayores.



INCLUSIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

81. Fortalecer los proyectos de salud, liderazgo, empleo y emprendimiento con enfoque diferencial para la población en condición de discapacidad.

82. Aumentar el espacio público asequible para la población en condición de discapacidad.

83. Realizar un programa de fomento al deporte y a los hábitos de vida saludable para la población en condición de discapacidad.





EQUIDAD

PROGRAMAS

EDUCACIÓN PARA LÍDERES COMUNALES

84. Programas de formación dirigidos a ciudadanos que estén involucrados en el liderazgo comunal y barrial.



CENTROS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

85. Centros móviles de atención integral a personas en situación de habitabilidad en calle y/o que presenten consumo problemático de sustancias psicoactivas.



CALIDAD DE VIDA



Ciudadanos
Libres





CALIDAD DE VIDA

Ambientes para el buen vivir

La dimensión programática de calidad de vida incluye los esfuerzos de la ciudad para garantizar el bienestar general y condiciones de vida dignas a sus ciudadanos. La calidad de vida comienza por el respeto de la vida misma, por el reconocimiento del otro y por la maximización del potencial humano.

Con el fin de mejorar la calidad de vida en Bucaramanga el gobierno de los ciudadanos propone continuar fortaleciendo cinco componentes programáticos: salud y bienestar, seguridad y convivencia, educación incluyente e inclusiva, transporte público de calidad y espacio público diverso.

En el área de la Salud, durante los últimos 2 años la Alcaldía ha venido adelantando el programa de repotenciación de los centros de salud de Bucaramanga a cargo del ISABU. Este programa será continuado hasta llegar a la modernización de todos los centros de salud.

En cuanto a convivencia y seguridad ciudadana promoveremos la tolerancia, el respeto, los valores cívicos y la resolución pacífica de conflictos, además de la modernización de la infraestructura tecnológica que le permita a las autoridades contar con herramientas para mejorar su eficacia y eficiencia, desescalando de este modo la violencia en la ciudad por medio de la reacción inmediata, la captura en flagrancia y la judicialización efectiva.

En materia de educación proponemos una estrategia con dos componentes, la primera dirigida a consolidar entornos protectores, proporcionando ambientes propicios fuera de las aulas escolares como: ludotecas, centros de desarrollo infantil, bibliotecas, escenarios culturales y espacios de integración social extracurricular. El segundo orientado a fortalecer la educación pública y su infraestructura para alcanzar al menos el 50% de cobertura en la implementación de la jornada única escolar.



CALIDAD DE VIDA

Ambientes para el buen vivir

Uno de los principales desafíos en Bucaramanga es proporcionar transporte público de calidad para todos. La planificación inicial del sistema de transporte masivo Metrolínea se tradujo en una baja cobertura del servicio, especialmente en las zonas más vulnerables de la ciudad, la disminución en el número de usuarios del sistema en los últimos años y la nula integración del transporte masivo con otros modos se han convertido en barreras para acceder al sistema de transporte.

Las propuestas para enfrentar este desafío comprenden:

- Poner en plena marcha los portales de Girón, Piedecuesta y el Norte de Bucaramanga mediante la incorporación de nueva flota de bajo impacto ambiental, para rutas troncales y alimentadoras, junto a la integración total con el transporte público convencional.

- Implementar la modernización del sistema de recaudo y control para facilitar el acceso al sistema, optimizando las rutas con el fin de ofrecer movilidad segura y rápida.
- Estructurar un proceso definitivo de saneamiento fiscal y jurídico en conjunto con los operadores.
- Ejecutar un Plan permanente de mantenimiento y modernización de las estaciones y los buses para que el transporte público formal sea una alternativa amable y agradable para todos los ciudadanos.

Adicionalmente, nos proponemos integrar medios de transporte multi-modales con el transporte masivo, continuando el programa Metrobici, la consolidación de la red de cicloinfraestructura garantizando la protección del medio ambiente a partir de las nuevas flotas con energías limpias.



CALIDAD DE VIDA

PROGRAMAS

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

86. Repotenciar, mantener y dotar la red de Centros de Salud.

87. Poner en marcha del Centro de Salud de la Comuna 9 (Antonia Santos Sur).

88. Implementar el servicio de urgencias del sur de Bucaramanga operado por el ISABU.

89. Reconstruir la Unidad Materno Infantil Santa Teresita.

90. Ampliar y/o adaptar los horarios de atención de los centros de salud que así lo requieran, con el fin de aumentar la calidad en el servicio y la satisfacción de los usuarios.

AMBIENTES COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN

91. Ampliar la red de ludotecas y Centros de Desarrollo Infantil.

92. Ampliar la red de bibliotecas municipales y consolidar puntos de lectura en cada comuna y corregimiento de Bucaramanga.

93. Adecuar y dotar de aulas especializadas para la Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga en las sedes principales de los colegios públicos de la ciudad.

94. Habilitar nuevas sedes zonales especializadas para la Escuela Municipal de Artes (EMA).

95. Adecuar ambientes de transición especializados en todos los colegios públicos de Bucaramanga.





CALIDAD DE VIDA

PROGRAMAS

ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OCIO Y RECREACIÓN

96. Modernizar la red de Parques Recrear.

97. Implementar el programa de parques saludables en 100 parques de la ciudad con: actividad física, yoga, promoción de alimentación sana y otros hábitos saludables, etc.



OFERTAS PARA LA EDUCACIÓN Y EL ESPARCIMIENTO

98. Duplicar las visitas a las bibliotecas municipales mediante la promoción de la lectura y una agenda cultural variada en los espacios de la red de bibliotecas.

99. Ofrecer 1.000.000 de oportunidades gratuitas para el sano esparcimiento en escenarios culturales, recreativos y/o turísticos: Acualago, Parques Recrear, Centro Cultural del Oriente, Ludotecas, Teatro Corfescu, Teatro Santander y similares.

100. Ofrecer 1.000 eventos o presentaciones culturales y artísticas en los espacios y escenarios públicos de la ciudad.





DESAFÍOS DE BUCARAMANGA

1. Desempleo y oportunidades laborales para los jóvenes.
2. Disposición de residuos sólidos: El Carrasco.
3. Deterioro de la malla vial.
4. Transporte público masivo: Metrolínea.
5. La informalidad en la ciudad: informalidad laboral, informalidad en el transporte, e informalidad en la vivienda.
6. Co-responsabilidad ambiental y en la gobernanza del agua: defensa del Páramo de Santurbán y protección del Río de Oro.
7. Destrucción de los Cerros orientales.
8. Migración y asistencia humanitaria.
9. Inseguridad: delitos comunes y falta de oportunidades.
10. Limitaciones fiscales.

PROYECTO ESTRATÉGICO 1

RUTA S

Es un centro de innovación y negocios de escala regional que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la ciencia, la tecnología y la innovación. Prestará acompañamiento principalmente a iniciativas y empresas basadas en la transferencia de conocimiento y en la tecnología, principalmente de los sectores energía, salud, turismo, creación de contenidos digitales y tecnologías de la información y la comunicación.

Articularemos el ecosistema de negocios de la cuarta revolución industrial y los esfuerzos del sector público, privado y la academia.

Enfocado al desafío 1

PROYECTO ESTRATÉGICO 2

ALTERNATIVA TECNOLÓGICA PARA RESIDUOS

Implementaremos definitivamente una alternativa tecnológica sostenible para el aprovechamiento de los residuos sólidos con el fin de reciclar en 2023 el 30% de inorgánicos y compostar al menos el 50% de los residuos orgánicos mediante tres estrategias clave:

- Profundizar la educación ambiental de los hogares para mejorar la separación en la fuente.
- Modernizar el reciclaje formal y desarrollar un proceso de formalización de los recicladores informales.
- Establecer rutas exclusivas de recolección, estaciones de clasificación y aprovechamiento con la última tecnología.

Enfocado al desafío 2

PROYECTO ESTRATÉGICO 3

INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD INTELIGENTE Y SOSTENIBLE

Implementaremos un gran proyecto de infraestructura para garantizar la movilidad sostenible con altos estándares de servicio en la ciudad que incluye:

- Andenes, ciclorutas y arborización urbana como elementos de infraestructura esenciales para mejorar la salud pública.
- Alumbrado público, semaforización y conectividad digital inteligente.
- Estructuración e inicio de un Plan Decenal 2020 - 2030 para la rehabilitación total de la malla vial urbana de la ciudad.

Enfocado al desafío 3

PROYECTO ESTRATÉGICO 4

INTEGRACIÓN MULTI-MODAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO

Los problemas más complejos ameritan soluciones inteligentes y múltiples perspectivas de abordaje. Para garantizar una movilidad sostenible y de alta calidad para todos y todas, adaptaremos los sistemas de transporte a los usuarios y a las características propias de la ciudad mediante sistemas transporte multi-modales.

Enfocado al desafío 4



PROYECTO ESTRATÉGICO 5

UN PACTO DE CIUDAD

Es un proyecto estratégico de concertación entre la proyección a largo plazo (+ de 20 años) y las regulaciones inmediatas que requiere la ciudad. Se espera alcanzar una serie de acuerdos ciudadanos utilizando inteligencias colectivas para realizar regulaciones en temas como: ventas informales en el espacio público y transporte informal en algunas zonas de la ciudad. Proyectando para la ciudad nuevos planes integrales zonales (PIZ), como el desarrollado en el Norte, para otras zonas de la ciudad.

Enfocado al desafío 5

OPERACIONES URBANAS ESTRATÉGICAS

Las operaciones urbanas estratégicas (OUE) son aquellas intervenciones urbanas integrales vinculadas al uso de instrumentos de gestión urbana que nos permiten construir nuestro “Proyecto Ciudad” a mediano y largo plazo, mediante la planificación y ejecución de intervenciones de carácter económico y social en áreas especiales y de gran incidencia en el desarrollo económico y social del territorio. En el gobierno de ciudadanos proponemos impulsar la concreción de dos Operaciones Urbanas Estratégicas (OUE): la Villa Olímpica y el Centro Histórico de la Ciudad.



PROYECTO ESTRATÉGICO 6

PTAR RÍO DE ORO

En Bucaramanga aproximadamente el 89% de las aguas residuales son vertidas hoy sin tratamiento adecuado, por lo tanto, es urgente el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Río de Oro, para lograr que el vertimiento de aguas residuales a este cuerpo de agua se realice cumpliendo los estándares más estrictos de calidad.

Adicionalmente, este gran proyecto debe ser acompañado de un plan riguroso para la recuperación de todas las quebradas y cuerpos superficiales que reciben aguas residuales de la ciudad.

Enfocado al desafío 6



PROYECTO ESTRATÉGICO 7

BOSQUE DE LOS CAMINANTES

La gestión de predios en los cerros orientales para que sean propiedad pública, la habilitación de senderos ecológicos y la implementación de un esquema de guías y guardabosques para contener la expansión urbana y promover la conservación de los bosques de la región serán la base del cuidado técnico del patrimonio más importante de Bucaramanga.

Enfocado al desafío 7



PROYECTO ESTRATÉGICO 8

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MIGRANTE: CAIM

El trabajo mancomunado entre el sector privado y el sector público, del orden local, nacional e internacional, con el acompañamiento de Cruz Roja Internacional, permitirá articular los esfuerzos de solidaridad social con los inmigrantes en condición de vulnerabilidad. El Gobierno Municipal realizará esfuerzos para garantizar los servicios sociales elementales a través del Centro de Atención Integral al Migrante CAIM.

Enfocado al desafío 8

PROYECTO ESTRATÉGICO 9

CENTRO INTEGRADO DE CONTROL DE OPERACIONES: CICO

El Centro Integrado de Control de Operaciones (CICO) es el cerebro de la ciudad inteligente contará con la tecnología para recibir y analizar los datos sobre: movilidad, cámaras de seguridad, sistemas de alumbrado público, sistemas de semaforización, sistemas de atención de desastres, sistemas de atención de emergencias, monitoreo de contaminación ambiental y estaciones meteorológicas. El objetivo del CICO es permitir la toma de decisiones en tiempo real basadas en la evidencia, facilitando la reacción inmediata y evitando la pérdida de vidas y recursos.

Enfocado al desafío 9



PROYECTO ESTRATÉGICO 10

GESTIÓN CATASTRAL INTELIGENTE

En el cuatrienio 2020 – 2023, el Municipio no deberá incrementar la carga tributaria y en esa materia deberá limitarse a cumplir las normas vigentes.

Para el cumplimiento de dichas normas, es necesario asumir la delegación como autoridad catastral en el Área Metropolitana, de manera que las actualizaciones catastrales que afectan los avalúos y la liquidación del impuesto predial sean definidos gradual y anualmente en el nivel local, con amplia socialización y el máximo de transparencia de manera que reflejen la realidad predial y social de la ciudad.

Enfocado al desafío 10





REFERENCIAS

1. Marco metodológico basado en: "The Six Dimensions of Urban Prosperity"; City Prosperity Initiative; UN-Habitat; <http://cpi.unhabitat.org/>; 2019.
- 2, Referencia adaptada de: "The Six Dimensions of Urban Prosperity"; <http://cpi.unhabitat.org/>; 2019.
3. Castells, M., & Borja, J. (2000). Local y Global: La gestión de las ciudades en la era de la información. Mexico: Taurus.
4. Park, R. (1967). On Social Control and Collective Behavior. Chicago: Chicago University Press.